Universidad de Puerto Rico en Bayamón
Parque Industrial Minillas ♦ 170 Carretera 174 ♦ Bayamón, PR 00959
(787) 993-8853 (787) 993-8900 senado.bayamon@upr.edu

Senado Académico
Secretaría

CERTIFICACIÓN NÚM. 34-2016-2017

Yo, Arnaldo Rodríguez Rivera, secretario ejecutivo del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón, **CERTIFICO QUE**:

El Senado Académico, en reunión ordinaria celebrada el 16 de febrero de 2017, aprobó unánimemente requerirle a la *Junta de Gobierno* de la Universidad de Puerto Rico que:

1. Le solicite a la *Junta de Supervisión Fiscal* que fundamente el ajuste propuesto de $300 millones al presupuesto de la Universidad de Puerto Rico para los próximos dos años.

2. Se exprese sobre la contradicción de la *Ley 3 del 23 de enero de 2017* que dispone que se mantendrá el presupuesto actual de la Universidad para el próximo año fiscal y lo expresado por AAFAF (*Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal*) que valida la propuesta de la *Junta de Supervisión Fiscal* de ajustar el presupuesto de la Universidad por $300 millones para los próximos dos años.

3. Le solicite al *gobernador de Puerto Rico* que cubra los puestos vacantes que existen en esta Junta.

Copia de esta certificación será enviada a todos los *senados académicos* y *juntas administrativas* del Sistema, a la *Junta Universitaria* y a la *Oficina de la Presidenta* de la Universidad de Puerto Rico, así como a la prensa del país.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente certificación en Bayamón, Puerto Rico, hoy 16 de febrero de 2017.

Arnaldo Rodríguez Rivera
Secretario Ejecutivo